



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

5780/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día cinco de agosto del dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°5780, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] con número de documento de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: Copia de la bolsa de trabajo de la U.M. Ilopango y como se han repartido los interinados de todos los recursos de colaborador clínico que se encuentran en dicha bolsa, detallando N° de interinatos a cada uno dentro de este la cantidad de días de cada interinato. Periodo 2016, 2017 y 2018. Hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Directora de la Unidad Médica de Ilopango del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada el Director de la Unidad Médica de Ilopango, envió respuesta correspondiente a la bolsa de trabajo de la U.M. Ilopango, periodo 2016, 2017 y 2018. Así mismo proporcionó el detalle de N° de interinatos asignados a cada recurso de colaborador clínico y el tiempo de servicio según bolsa de esa Unidad, periodos 2016, 2017 y 2018. Según cuadro siguiente siguiente:

Nombre Plaza:colaborador clínico	Año 2016 Número de Interinatos/Número de días	Año 2017 Número de Interinatos/Número de días	Año 2017 Número de Interinatos/Número de días
[REDACTED]	2 (21 y 61)	3 (30,32 y 15)	4(30,21,21 y 21)
[REDACTED]	1(21)	4(21,30,21 y 21)	4(21,29,21 y 21)
[REDACTED]	3(21,26 y 50)	1(21)	2(21 y 56)
[REDACTED]	2(30 y 24)	3(21)	3(16,56 y 11)
[REDACTED]	0	2(21 y 16)	3(21)

“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese a la peticionaria la información detallada en la presente resolución y el archivo adjunto.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202